

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 09/07/2025

Vigencia del aviso: Permanente

Información no publicada: Audiencias Públicas

Rubro al que pertenece: Participación Ciudadana

Motivo de la no publicación: El Banco de la Nación no realiza este tipo de reuniones, por cuanto, de acuerdo a su Estatuto aprobado por Decreto Supremo N° 07-94- EF y sus modificatorias, no es una función del Banco realizar Audiencias Públicas; por consiguiente, no resulta aplicable a la institución.

Acciones dispuestas: No aplica al Banco de la Nación

